

LOS CAMBIOS EN EL SISTEMA DE PARTIDOS COSTARRICENSE: VIEJOS Y NUEVOS ACTORES EN LA COMPETENCIA ELECTORAL

María José CASCANTE MATAMOROS*

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *Evolución del sistema electoral*. III. *Contexto político*. IV. *La competencia partidista costarricense: evidencia de la evolución y el cambio*. V. *Conclusiones*. VI. *Bibliografía*.

I. INTRODUCCIÓN

Costa Rica se ha caracterizado como un sistema de partidos políticos tradicionalmente bipolar y estable, que luego se consolidó en un bipartidismo institucionalizado. Esto fue posible gracias al acuerdo entre las élites y la solidez del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) y el Código Electoral fruto del *cleavage* de 1948. Luego de la guerra civil y los resultados de la Asamblea Nacional Constituyente se ha definido la estabilidad de la competencia partidista costarricense. Recientemente, el sistema de partidos costarricense ha experimentado un aumento de la fragmentación de la competencia, la competitividad, la volatilidad electoral agregada y el abstencionismo. A raíz de estos cambios es importante preguntarse: ¿qué ha cambiado en el sistema de partido?, ¿qué explica el aumento en la fragmentación, la competencia, la competitividad, la volatilidad electoral agregada y el abstencionismo? Responder a estas preguntas permite conocer la situación actual de la competencia electoral y la política costarricense.

El objetivo principal de este trabajo es describir la competencia partidista para conocer la evolución del sistema de partidos, a través de los principales indicadores del estudio del sistema de partidos. Además de comprender, a través del estudio del sistema electoral y el

* Universidad de Costa Rica, Costa Rica

contexto político, los cambios más importantes que se han producido y han tenido consecuencias sobre la competencia partidista. Un sistema de partidos se encuentra institucionalizado cuando la competencia es una serie de interacciones esquematizadas. Es decir, que cuenta con reglas que son respetadas por los actores y con regularidad en las elecciones.

Desde la Guerra Civil de 1948 el país se ha enfrentado cada cuatro años a elecciones, con las de 2014 se suman 16 convocatorias electorales, con la presencia de diversos partidos políticos, unos más institucionalizados que otros. Además de estabilidad y legitimidad en las reglas del juego y en la competencia, para que un sistema de partidos se sostenga en el tiempo debe existir estabilidad en la oferta partidista, es decir, los partidos deben “tener raíces más o menos estables en la sociedad” y ser importantes por sí mismos no sólo por sus liderazgos. Al definir estos criterios Mainwaring y Scully (1996: 3-4) clasificaron los países latinoamericanos y Costa Rica fue puntuada como el país latinoamericano con mayores niveles de institucionalidad en el sistema de partidos.

La presente investigación analiza si los criterios presentados anteriormente aún se aplican para el caso costarricense. Además, explica las razones para que se haya producido dicho cambio en un sistema de partidos que ha experimentado a lo largo de muchos años una competencia hasta cierto punto predecible. En primer lugar, el artículo presenta datos del calendario de las elecciones que se van a analizar y la evolución del sistema electoral. En segundo lugar, se resumen los eventos más relevantes del contexto político para comprender los cambios que se evidencian, luego se describe la competencia electoral costarricense a través de indicadores del sistema de partidos: fragmentación, concentración de votos, competitividad, volatilidad electoral agregada, composición de la Asamblea Legislativa, polarización ideológica y abstencionismo. Finalmente, se presentan algunas conclusiones importantes del estudio del caso.

II. EVOLUCIÓN DEL SISTEMA ELECTORAL

El presente trabajo analiza las elecciones posteriores a la guerra civil de 1984, es decir, a partir de 1953 y hasta el presente (tabla 1). Con los datos de 15 elecciones resulta posible evidenciar una evolución del

sistema de partidos. En Costa Rica, el Poder Ejecutivo nacional lo dirige el presidente de la República que es electo directamente por los ciudadanos. En el nivel legislativo se eligen por representación proporcional a los 57 diputados nacionales, en correspondencia con las siete provincias, aunque las mismas no tienen relevancia administrativa. En el nivel local el Poder Ejecutivo es detentado por el alcalde, que se elige directamente en cada cantón, y a un síndico y su suplente por cada distrito. La rama legislativa del municipio se configura por los Concejos Municipales que también se eligen directamente. En casos especiales se puede elegir un Concejo Municipal de Distrito y un intendente (Constitución Política de la República de Costa Rica y Código Electoral de Costa Rica).

Tabla 1
 Calendario electoral

Año	Presidencial		Candidatos en segunda vuelta	Periodo interelectivo	Mayoría en segunda vuelta	Diputados nacionales
	Primera Vuelta	Segunda Vuelta				
1953	26 de julio					26 de julio
1958	2 de febrero					2 de febrero
1962	4 de febrero					4 de febrero
1966	6 de febrero					6 de febrero
1970	1 de febrero					1 de febrero
1974	3 de febrero					3 de febrero
1978	5 de febrero					5 de febrero
1982	7 de febrero					7 de febrero
1986	2 de febrero					2 de febrero

Tabla 1 (continuación)
 Calendario electoral

Año	Presidencial		Candidatos en segunda vuelta	Periodo interelectivo	Mayoría en segunda vuelta	Diputados nacionales
	Primera Vuelta	Segunda Vuelta				
1990	4 de febrero					4 de febrero
1994	6 de febrero					6 de febrero
1998	4 de febrero					4 de febrero
2002	3 de febrero	7 de abril	2	2 meses	Mayoría simple	3 de febrero
2006	5 de febrero					5 de febrero
2010	7 de febrero					7 de febrero
2014	2 de febrero	6 de abril	3	2 meses	Mayoría simple	2 de febrero

Fuente: elaboración propia con datos del TSE y Brenes Villalobos (2011).

El *cleavage* producto de la Guerra Civil de 1948 ha dado estabilidad al sistema electoral a través de la Constitución Política de Costa Rica y el Código Electoral de 1952. Los cambios que se han producido en las reglas electorales, en las diversas reformas realizadas, tienen base en la búsqueda de una administración electoral más eficiente. A diferencia de otros casos, son pocos los cambios de las reglas electorales que afectaron al sistema de partidos. En el nivel presidencial el cambio más importante fue la declaración en 1969 de la inconstitucionalidad de la reelección, medida que luego se eliminó en 2003 y que permitió la reelección en 2006 de Óscar Arias Sánchez. Con respecto al nivel legislativo, la reforma más importante fue el aumento de 45 a 57 diputados en el Congreso.

El Código Electoral de 1952 se diseñó bajo la premisa de un equilibrio de fuerzas políticas, que se consolidó en una bipolaridad en la competencia partidista para despolitizar las elecciones y crear mecanismos de control que garanticen la celebración de comicios limpios y despolitizados, con este objetivo se creó el Tribunal Superior Electoral (TSE). Este Código Electoral se ha caracterizado por una gran

estabilidad y pocas reformas. En 1992 la Sala Constitucional declaró inconstitucional el pago adelantado de deuda política a los partidos y en 1996 se realizó una reforma que abarcó casi la totalidad del Código Electoral. El objetivo de las reformas fue modernizar la administración electoral y reducir los gastos de las elecciones; aunque el resultado terminó siendo menos productivo de lo esperado (Sobrado y Picado, 2009).

Tabla 2
 Sistema electoral para la presidencia y sus reformas

Año	Duración del mandato	Posibilidad de reelección	Tipo de candidatura	Mayoría requerida en primera vuelta	Coincidencia con las elecciones generales
1953	4 años y 6 meses	✓	Fórmula con 2 vicepresidentes	+ 40% de votos válidos emitidos	✓
1958	4 años	✓			✓
1962					
1966					
1970 ^a					
1974	4 años	X	Fórmula con 2 vicepresidentes	+ 40% de votos válidos emitidos	✓
1978					
1982					
1986					
1990					
1994					
1998 ^b					
2002 ^c	4 años	X	Fórmula con 2 vicepresidentes	+ 40% de votos válidos emitidos	✓
2006 ^d	4 años	✓	Fórmula con 2 vicepresidentes	+ 40% de votos válidos emitidos	✓

Tabla 2 (continuación)
 Sistema electoral para la presidencia y sus reformas

Año	Duración del mandato	Posibilidad de reelección	Tipo de candidatura	Mayoría requerida en primera vuelta	Coincidencia con las elecciones generales
2010 ^c	4 años	✓	Fórmula con 2 vicepresidentes	+ 40% de votos válidos emitidos	✓
2014 ^c	4 años	✓	Fórmula con 2 vicepresidentes	+ 40% de votos válidos emitidos	✓

^a En 1969 se declara inconstitucional la reelección.

^b Reforma de 1996.

^c Elecciones que han requerido segunda vuelta presidencial.

^d En 2003 la Sala Constitucional declaró inconstitucional la reforma de 1969.

^e Reforma de 2009.

Fuente: Brenes Villalobos (2011).

En 1998 se promulgó un nuevo Código Municipal que aumentó el número de cargos de elección popular en este nivel y modificó el calendario electoral para las elecciones municipales de diciembre del mismo año de la elección presidencial, además de permitir la inscripción de candidaturas a nivel municipal. Esta reforma es especialmente importante ya que permite la elección directa de los alcaldes que anteriormente eran designados por el Concejo Municipal. Los intentos del TSE por reformar el Código Electoral continuaron sin frutos hasta el 2 de septiembre de 2009 cuando se promulgó el nuevo Código Electoral. Además de una reestructuración administrativa se ampliaron las funciones del TSE referentes al trámite del amparo electoral, control del financiamiento partidista y capacitación a la ciudadanía. Se modifica de nuevo el calendario electoral de las elecciones municipales y se trasladaron a mitad del periodo presidencial y legislativo (Sobrado y Picado 2009). Las reformas que se han realizado al sistema electoral para las elecciones presidenciales y legislativas son pocas, la mayoría de las reformas son de administración electoral y no afectan el sistema de partidos (tablas 2 y 3).

Tabla 3
 Sistema electoral para las elecciones legislativas y sus reformas

Año	Principio de representación	Fórmula electoral	Tipos de diputados	m cámara	Distritos electorales	Estructura del voto	Mandato	Posibilidad de reelección
1953	Proporcional	Cociente (cuota de Hare) y cifra residual	Provinciales	45	7	Lista cerrada y bloqueada	4 años, 5 meses y 3 semanas	X
1958	Proporcional	Cociente (cuota de Hare) y cifra residual	Provinciales	45	7	Lista cerrada y bloqueada	4 años	X
1962	Proporcional	Cociente (cuota de Hare) y cifra residual	Provinciales	57	7	Lista cerrada y bloqueada	4 años	X
1966	Proporcional	Cociente (cuota de Hare) y cifra residual	Provinciales	57	7	Lista cerrada y bloqueada	4 años	X
1970	Proporcional	Cociente (cuota de Hare) y cifra residual	Provinciales	57	7	Lista cerrada y bloqueada	4 años	X
1974	Proporcional	Cociente (cuota de Hare) y cifra residual	Provinciales	57	7	Lista cerrada y bloqueada	4 años	X
1978	Proporcional	Cociente (cuota de Hare) y cifra residual	Provinciales	57	7	Lista cerrada y bloqueada	4 años	X
1982	Proporcional	Cociente (cuota de Hare) y cifra residual	Provinciales	57	7	Lista cerrada y bloqueada	4 años	X

Tabla 3 (continuación)
 Sistema electoral para las elecciones legislativas y sus reformas

Año	Principio de representación	Fórmula electoral	Tipos de diputados	m cámara	Distritos electorales	Estructura del voto	Mandato	Posibilidad de reelección
1986	Proporcional	Cociente (cuota de Hare) y cifra residual	Provinciales	57	7	Lista cerrada y bloqueada	4 años	X
1990	Proporcional	Cociente (cuota de Hare) y cifra residual	Provinciales	57	7	Lista cerrada y bloqueada	4 años	X
1994	Proporcional	Cociente (cuota de Hare) y cifra residual	Provinciales	57	7	Lista cerrada y bloqueada	4 años	X
1998	Proporcional	Cociente (cuota de Hare) y cifra residual	Provinciales	57	7	Lista cerrada y bloqueada	4 años	X
2002	Proporcional	Cociente (cuota de Hare) y cifra residual	Provinciales	57	7	Lista cerrada y bloqueada	4 años	X
2006	Proporcional	Cociente (cuota de Hare) y cifra residual	Provinciales	57	7	Lista cerrada y bloqueada	4 años	X
2010	Proporcional	Cociente (cuota de Hare) y cifra residual	Provinciales	57	7	Lista cerrada y bloqueada	4 años	X
2014	Proporcional	Cociente (cuota de Hare) y cifra residual	Provinciales	57	7	Lista cerrada y bloqueada	4 años	X

^m = magnitud de la Cámara.
 Fuente: Brenes Villalobos (2011) y Bases de Datos SISPSUB (1978-2015).

III. CONTEXTO POLÍTICO

La Guerra Civil de 1948 fue una consecuencia violenta del descontento con el fraude electoral. El conflicto político se logró institucionalizar a través de la competencia electoral y del sistema de partidos, gracias a la creación de instituciones democráticas sólidas. Desde entonces y hasta finales de la década de los noventa el sistema partidista ha mostrado una tendencia a la bipolaridad. Finalmente, la competencia partidista evolucionó en la década de 1980 a ser entre dos partidos políticos estructuras y mayoritarios (Rovira Mas, 2007; Rovira Mas, 2001; Hernández Naranjo, 2001; Sánchez, 2003).

Una vez concluido el conflicto armado el país quedó dividido en dos bandos principales. Los liberacionistas liderados por José María Figueres Ferrer fueron los ganadores de la guerra. Ésta fracción representaba una ideología socialdemócrata y posteriormente se presentó en las elecciones por medio del Partido Liberación Nacional (PLN) fundado en 1951.¹ Los opositores estaban conformados por varias organizaciones partidarias (las más importantes son el Partido Republicano (PR) y el Partido Unión Nacional (PUN) que con el paso del tiempo se unieron para poder derrotar al PLN con el Partido Unidad Social Cristiana —PUSC—).

Producto de la Guerra Civil de 1948 la estructuración de la sociedad costarricense se dividió con base en liberales (PLN) y conservadores (oposición). Se observa la conformación de un *cleavage* que ha definido las principales características de la vida política y la competencia electoral en el país y que en la década de 1980 se consolidó en un bipartidismo. La reciente corrupción, liberalización económica y el mimetismo entre las élites políticas han desestabilizado la tradición bipolar del sistema de partidos. Además de la estabilidad política en Costa Rica, se instauró un estado benefactor, se abolió el ejército y se consolidó la competencia electoral como base de la democracia (Close, 1991: 66; Sánchez, 2003). La creación del Tribunal Supremo de Elecciones pretende no repetir el fraude electoral que precipitó la guerra civil de 1948 (Close, 1991: 68). Además de tratarse de la insti-

¹ Algunos autores han denominado a la etapa posterior a la Guerra Civil de 1948 de partido hegemónico o predominante: el PLN debido a que ganó la mayoría de las elecciones presidenciales y mayoría en el nivel legislativo (Cortés Ramos, 2001; Hernández Naranjo, 2001).

tución que ha cimentado las reglas del juego, transparencia y democratización de la competencia electoral en Costa Rica.

El modelo de desarrollo posterior a la guerra civil de 1948 se caracterizó por la intervención del Estado, hasta la consolidación de un Estado de corte benefactor con avances en educación, salud y el sistema de pensiones. Todas las reformas políticas que se produjeron durante esta época ayudaron a la conformación de una fuerte clase media y una sociedad inclusiva (Rovira Mas, 2007). La crisis económica de finales de la década de 1970 y principios de 1980 (en medio de la crisis política centroamericana), trajo una negociación interreligiosa entre el PLN y la coalición Unidad en 1982, para permitirle a la administración de Monge Álvarez (1982-1986) gestionar a través de consenso los recursos económicos para confrontar la crisis económica y realizar cambios legales para la fundación de un nuevo partido con base en aquellos que hasta entonces formaban la coalición opositora, para la creación del PUSC. A partir de este momento el sistema adquirió un formato bipartidista en Costa Rica (Rovira Mas, 2007; Hernández Naranjo, 2001). El pacto resquebrajó el modelo de desarrollo anteriormente y consolidó un nuevo formato de la competencia partidista.

El contexto internacional y los acuerdos entre las élites impulsaron las modificaciones en la estrategia de desarrollo nacional. Estos cambios en el modelo de desarrollo se tradujeron en contradicciones entre los actores políticos y sociales del país (Close, 1991; Cortés Ramos, 2001). El bipartidismo coincidió con un periodo de poscrisis económica con tendencias a una reducción del Estado benefactor y liberalización de la economía. Antes de 1986 la competencia electoral tuvo como sus dos principales protagonistas al PLN —único partido que ha participado en todas las elecciones desde 1953— y en la oposición un conjunto de diversos partidos que alternaron con el PLN el control del gobierno. Entre estos dos bandos se adjudicaron la mayoría de puestos elegibles.

La formación del PUSC en 1983 y su primera participación electoral en las elecciones 1986 marca un cambio de las tendencias a la bipolaridad en la competencia y se consolida un claro bipartidismo. Coincide con alternancia en la presidencia y mayoría legislativa entre los dos partidos. El PLN y el PUSC tienden a equiparar sus caudales electorales acentuando la competitividad. Desde la perspectiva ideológica, el sistema tiene una estructura centrípeta que acerca a ambos

partidos al centro (Hernández Naranjo, 2001: 256; Sánchez, 2003). A pesar de la crisis económica, la bipolaridad y el bipartidismo trajó estabilidad a la competencia partidista hasta finales de la década de 1990.

IV. LA COMPETENCIA PARTIDISTA COSTARRICENSE: EVIDENCIA DE LA EVOLUCIÓN Y EL CAMBIO

1. *La orientación del voto*

El primer gobierno de Óscar Arias Sánchez por el PLN (1986-1990) tuvo un papel fundamental en el proceso de paz centroamericano (Close, 1991: 67). Este fue el primer gobierno del bipartidismo donde se observa a una clara alternancia entre los dos partidos. En la siguiente elección el candidato del PLN fue Carlos Manuel Castillo, pero obtuvo la victoria Rafael Ángel Calderón Fournier (1990-1994) por el PUSC. Durante ésta época se observa una estrecha competencia electoral entre el PLN y el PUSC. Las campañas electorales y gobiernos se caracterizaron por un “mimetismo ideológico”: una progresiva asimilación ideológica hacia el centro-derecha del espectro ideológico, similitud en las ofertas de campaña electoral basadas en los candidatos, alternancia en el gobierno y una práctica gubernativa que no los diferencia (Rovira Mas, 2007: 113; Close, 1991; Rovira Mas, 2001; Cortés Ramos, 2001). A pesar de la estabilidad, el bipartidismo tuvo como consecuencia generar una opinión entre la ciudadanía de que “todos los políticos son iguales”.

Entre 1994 y 1998 tuvo lugar la administración Figueres Olsen por el PLN. Esta se caracterizó por el estancamiento y el enfrentamiento con el PUSC. Finalmente, entre los líderes de ambos partidos se llegó a un acuerdo que apuntaba al desmantelamiento del Estado de bienestar a través de la profundización del proceso de ajuste estructural. Los gobiernos se encaminaron a un nuevo estilo nacional de desarrollo, patrocinador de una modernización neoliberal, proclive a la concentración del ingreso y generador de exclusión (Rovira Mas, 2007; Rovira Mas, 2001; Cortés Ramos, 2001). Los partidos tradicionales se convirtieron en la categoría denominada “atrapa todo” (*catch all parties*), con un desdibujamiento de las ideologías que tuvieron en sus primeros años de existencia. Inclusive análisis anteriores debaten sobre la posibilidad de que sean “partidos cartel” con un consciente

compadrazgo, que se tradujo en un abuso de los beneficios derivados del poder político, soslayando por medio de los retos de mediano y largo plazo que enfrenta la sociedad para su desarrollo (Rovira Mas, 2007; 2001). Las consecuencias de esto se empezaron a notar a partir de las siguientes elecciones con el aumento del abstencionismo y de la oferta partidista.

En 1998 el PUSC desde la oposición con su candidato a presidente, Miguel Ángel Rodríguez, derrotó a José Miguel Corrales (candidato del PLN). Estas elecciones fueron las cuartas de lo que ahora se denomina como la era del bipartidismo. También fueron, en este momento, las elecciones con mayor cantidad de partidos políticos en los distintos niveles, el abstencionismo creció súbitamente a niveles de más de 30%. Así como en el respaldo hacia terceras opciones y cambios en los registros de quiebre del voto (Sánchez, 2007; Sánchez, 2003; Rovira Mas, 2001; Seligson, 2001; Hernández Rodríguez, 2001).

De acuerdo con Sánchez (2003; 2007) a partir de las elecciones de 1998, Costa Rica experimenta cierto desalineamiento electoral y tiene las siguientes características: 1) un aumento en los niveles de abstencionismo; 2) un creciente respaldo hacia terceras opciones políticas; 3) un crecimiento en los niveles de “quiebre del voto”, y 4) un aumento en la volatilidad electoral agregada. Todas estas características de la competencia electoral se observan claramente en la competencia electoral a partir de los comicios de 1998.

En las elecciones de 2002 se le otorga la victoria en segunda ronda a Abel Pacheco, candidato por el PUSC, por primera vez desde su fundación este partido se elige dos veces consecutivas. En este momento parecía que el PUSC había resultado favorecido de la “crisis política” y el PLN debilitado. A partir de las elecciones de 1998, se ha evidenciado un debilitamiento progresivo del bipartidismo, emergencia de nuevas fuerzas políticas y el incremento del abstencionismo, además de la participación de dos partidos nuevos relativamente fuertes (Partido Acción Ciudadana —PAC— y Movimiento Libertario —ML—) cuyo surgimiento en 1998 no fue una respuesta coyuntural al descontento popular como se debatió en su momento, sino que se convirtieron en actores estables del escenario político costarricense (Rovira Mas, 2007, 2001; Cortés Ramos, 2001; Sánchez, 2003).

Posteriormente se observa que las elecciones de 2002 tienen una estructura de la competencia mucho más fragmentada. El PAC que

es una escisión del PLN empieza a tener un fuerte apoyo electoral, al igual que el ML partido que también surgió como escisión del PUSC. En 2004 empezaron a estallar escándalos de corrupción que afectaron a dos ex presidentes pertenecientes al PUSC. Tanto Miguel Ángel Rodríguez (por el caso ICE-Alcatel), como Rafael Ángel Rodríguez (por el caso CCSS-Fischel) fueron acusados y condenados.

En la elección presidencial de 2006 resultó reelecto Óscar Arias Sánchez, con un estrecho margen de victoria de 1.1% de los votos contra el candidato del PAC Ottón Solís. Este resultado fue posible gracias a un recurso de amparo presentado en dos ocasiones por Óscar Arias Sánchez ante la Sala Constitucional y en el que se declara inconstitucional la imposibilidad de un segundo mandato. La administración 2006-2010 se caracterizó por la polarización de la sociedad con respecto al Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos de América, que finalmente se aprobó en un referéndum con un margen de 3.2% de los votos (51.6% votos al “sí” y 48.4% al “no”). Tanto los resultados de las elecciones nacionales como el referéndum muestran elecciones muy competitivas y un electorado prácticamente dividido a la mitad.

Las elecciones de 2010 mantuvieron la presidencia en manos del PLN por segunda vez consecutiva desde que inició el deterioro del bipartidismo y se produjo un cambio en la competencia partidista. Adicionalmente, resultó electa la primera presidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla. Estas elecciones fueron mucho menos reñidas que las anteriores, aunque se mantiene el número de partidos que compiten. El PUSC continúa debilitado luego de los escándalos de corrupción, el PAC se ha convertido en la fuerte oposición y la Asamblea Legislativa se encuentra fragmentada.

Las elecciones de 2014 se llevaron a cabo en un contexto político-social de bastante descontento ciudadano, lo que trajo mucha expectativa sobre las opciones partidistas en disputa por el poder. La fragmentación partidista se evidencia en la inscripción de partidos políticos. Para las elecciones presidenciales se inscribieron 13 fracciones, encabezadas todas por hombres. Mientras que para las elecciones legislativas existieron 20 opciones partidistas en total, debido a que la oferta de actores variaba en las distintas provincias.

Los datos arrojados por las encuestas parecían evidenciar una alta competitividad y volatilidad entre la disputa de actores, tanto nuevos como tradicionales. Se trata de la tercera elección donde se puede

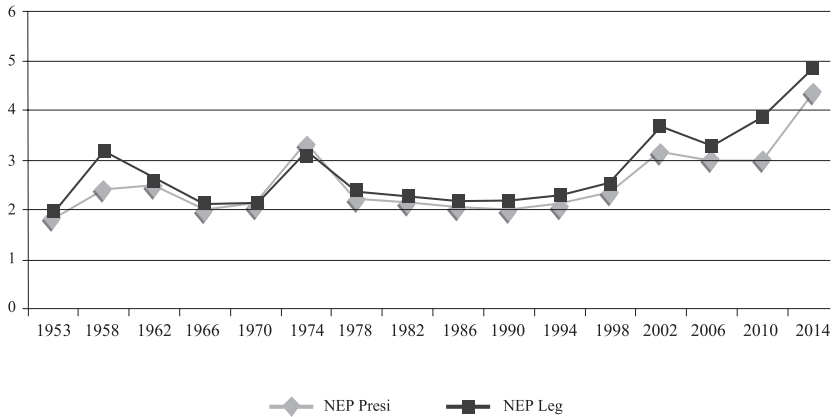
reelegir presidente, no obstante no hubo ningún ex presidente que haya decidido entrar a la competencia, aunque sí muchos candidatos recurrentes. El domingo 2 de febrero los costarricenses no eligieron presidente, la decisión final se dejó para el 6 de abril en segunda ronda electoral entre el candidato oficialista Johnny Araya y el candidato del Partido Acción Ciudadana (PAC) Luis Guillermo Solís, ya que ninguno de ellos alcanzó el 40% de votos que la legislación establece para consolidarse como presidente.

Luis Guillermo obtuvo más de un millón trescientos mil votos (77.81%), mientras que Araya obtuvo alrededor de trescientos setenta mil votos (22.19%), de acuerdo con los datos del Tribunal Supremo de Elecciones. El resultado final para la presidencia es el triunfo de un partido de centro, el PAC, por primera vez en la historia de Costa Rica, que además se enfrenta con una Asamblea Legislativa altamente fragmentada y Luis Guillermo Solís a gobernar como un presidente minoritario.

2. La fragmentación electoral del sistema de partidos

El contexto político costarricense refleja el cambio que ha sufrido en los últimos años el sistema político, el mismo se evidencia claramente en la competencia electoral. La evolución de los indicadores ejemplifica claramente tres etapas posteriores a la guerra civil de 1948. La primera etapa se identifica entre las elecciones de 1953 y 1978. Se caracteriza por la fuerte presencia del PLN y por una fluidez de la competencia opositora, pero con una bipolaridad de la competencia electoral. En la Asamblea Legislativa se observa la fuerte presencia del PLN y el cambio constante en los partidos de oposición y en la fragmentación de los escaños del Congreso, la fragmentación mide la presencia y el peso de los partidos políticos (tabla 4, gráficos 1 y 4).

Gráfico 1
 Evolución del NEP legislativo y presidencial



Nota: la fórmula de la fragmentación es $F = 1 - \sum(v_i)^2$ (Rae, 1967) y del NEP = $1/1(1-F)$ (Laakso y Taagapera, 1979), lo que es conocido como NEPE de aquí en adelante será NEP.

Fuente: construcción propia con datos del TSE.

Al analizar la fragmentación se observa que el nivel presidencial y el legislativo tienen un comportamiento similar a lo largo del periodo de estudio, aunque el NEP legislativo casi siempre se encuentra un poco más alto, el flujo de la evolución tiene una tendencia similar. En ambos niveles se observa el aumento de la competencia partidista a partir de la elección de 2002 (tabla 4 y gráfico 1). Asimismo, llama la atención el alto NEP de las elecciones de 2014 que ha venido en escalada desde 2006 y que alcanza más de cuatro puntos en ambas arenas electorales.

Tabla 4
 Evolución del NEP presidencial y legislativo en Costa Rica

Año	Elección presidencial NEP	Elección legislativa NEP
1953	1.84	1.96
1958	2.44	3.20
1962	2.52	2.60
1966	2.00	2.13

Tabla 4 (continuación)
Evolución del NEP presidencial y legislativo en Costa Rica

Año	Elección presidencial	Elección legislativa
	NEP	NEP
1970	2.13	2.14
1974	3.30	3.13
1978	2.23	2.38
1982	2.17	2.27
1986	2.07	2.21
1990	2.05	2.21
1994	2.11	2.29
1998	2.38	2.56
2002	3.18	3.68
2006	2.98	3.32
2010	3.04	3.90
2014	4.37	4.87

Fuente: elaboración propia con datos del TSE y para el nivel legislativo procesados por Brenes Villalobos (2011) hasta 2010.

3. *La concentración del voto*

La concentración del voto es una sumatoria del porcentaje de votos de los dos partidos más votados para conocer si los votantes se limitan a pocas opciones o si eligen entre muchos, mientras más cercano sea a 100 más concentrado está el voto. Es importante resaltar que el PLN es uno de los partidos políticos más votados en las 15 elecciones analizadas, específicamente en las elecciones legislativas incluso actualmente que el PAC se encuentra en la presidencia el PLN mantiene la mayoría con 18 escaños en un Congreso altamente fragmentado y en que el PAC sólo tiene 13 escaños.

Antes de las elecciones de 1986 y de la creación del PUSC la concentración del voto se encontraba entre el PLN y distintos partidos. A partir de 1986 y hasta 2002 el PLN y el PUSC tuvieron el control de la mayoría de los votos. El cambio se produce a partir de la elección

de 2006 cuando el segundo partido más votado es el PAC. La concentración de votos entre el PLN y el PUSC entre las elecciones de 1986 y las de 1998 tanto en nivel presidencial como legislativo era bastante alta y se observa una clara disminución a partir de 2002 (tabla 5). Actualmente, la concentración de votos de los partidos más votados es muy baja y a nivel legislativo ni siquiera alcanza el 50% de los votos válidos, se evidencia así cómo los votantes costarricenses actualmente dividen más sus apoyos entre la distinta oferta partidista.

Tabla 5
 Evolución de la concentración del voto

Año	Elección presidencial*	Elección legislativa
1953 ^a	100	91.11
1958 ^b	89.2	68.89
1962 ^c	85.6	82.46
1966 ^d	100	96.49
1970 ^d	96	94.74
1974 ^d	73.8	75.44
1978 ^d	94.3	91.23
1982 ^d	92.4	89.47
1986 ^e	98.1	94.74
1990 ^e	98.7	94.74
1994 ^e	97.4	92.98
1998 ^e	91.5	87.72
2002 ^e	69.6	63.16
2006 ^f	80.7	73.68
2010 ^f	72	64.10
2014 ^f	60.35	49.19

* Los cálculos se realizaron con base en las primeras rondas electorales.

^a En ambas elecciones se calculó con base en la suma del PLN y del PD.

^b En la elección de presidente se calculó con base en la suma del PLN y del PR y para la elección legislativa se calculó con base en la suma del PLN y del PUN.

^c En ambas elecciones se calculó con base en la suma del PLN y del PR.

^d En ambas elecciones se calculó con base en la suma del PLN y del PUNIF.

^e En ambas elecciones se calculó con base en la suma del PLN y del PUSC.

^f En las tres elecciones se calculó con base en la suma del PLN y del PAC.

Los mismos resultados se analizan para competitividad.

Fuente: elaboración propia con datos del TSE.

4. *Los niveles de competitividad del sistema de partidos*

La competitividad mide la diferencia entre el porcentaje de votos de los dos partidos más votados, mientras más competitiva sea una elección más complicado es determinar un ganador y es posible que se solicite volver a contar los votos, asimismo, elecciones altamente competitivas reflejan sistemas políticos polarizados. Previo a la era del bipartidismo la competitividad era un indicador variable, no obstante, con el fin de esa etapa política-partidista las elecciones en ambos niveles fueron más competitivas.

Un caso muy relevante son las elecciones presidenciales de 2006 entre Óscar Arias Sánchez (PLN) y Ottón Solís (PAC), donde la competitividad alcanzó un punto crítico, lo que significa que la votación estuvo muy reñida entre los dos partidos más votados y que la sociedad se encontraba altamente dividida entre la oferta política. Los comicios de 2010 fueron menos competitivos en ambos niveles, mientras que en 2014 vuelve a aumentar la competitividad de las elecciones tanto para la elección de presidente como de los diputados, no obstante, en 2014 no tuvo una consecuencia crítica ya que se eligió al presidente en segunda ronda electoral con menores niveles de competitividad (tabla 6).²

Tabla 6
Evolución de la competitividad electoral

Año	Elección presidencial*	Elección legislativa
1953	29.42	42.22
1958	3.64	20.00
1962	14.95	19.30
1966	0.96	5.26
1970	13.61	17.54

² Uno de los aspectos más sorprendentes de la campaña sucedió el 5 de marzo con la retirada de Johnny Araya de la misma. La razón oficial es la falta de fondos y el ahorro para el país, además se ha recalado que es una propuesta mal entendida para favorecer la “unidad nacional”. No obstante, se ha especulado mucho por las razones no oficiales a esta negativa del candidato oficialista a hacer campaña con miras en las votaciones del 6 de abril, aunque admite que en caso de resultar electo asumiría la Presidencia del país, lo que evidentemente resulta paradójico.

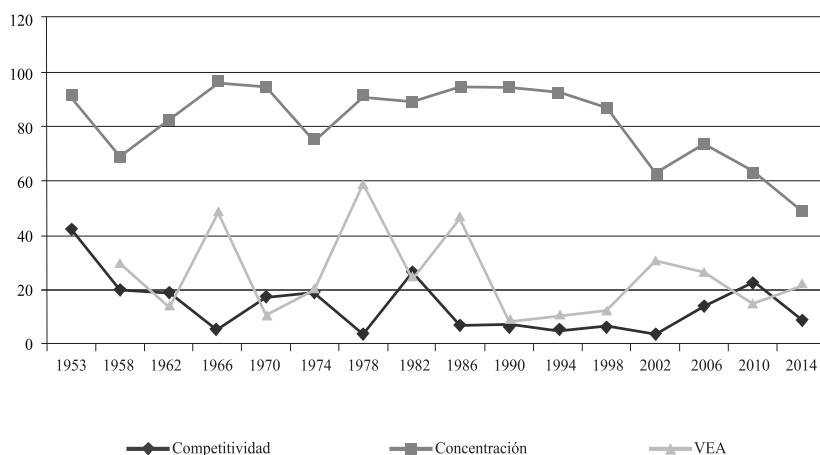
Tabla 6 (continuación)
 Evolución de la competitividad electoral

Año	Elección presidencial*	Elección legislativa
1974	13.04	19.30
1978	6.68	3.51
1982	25.16	26.32
1986	6.57	7.02
1990	4.29	7.02
1994	1.88	5.26
1998	2.40	7.02
2002	7.53	3.51
2006	1.12	14.04
2010	21.85	22.81
2014	0,94	8,77

* Los cálculos se realizaron con base en las primeras rondas electorales.

Fuente: elaboración propia con datos del TSE.

Gráfico 2
 Evolución de la concentración competitividad y volatilidad electoral agregada para la elección legislativa



Fuente: elaboración propia con datos del TSE.

5. *El cambio de las preferencias electorales de la ciudadanía*

Otro indicador es la volatilidad electoral agregada, que mide la fluidez de la votación entre las elecciones. Antes de 1986 los resultados eran variables entre cada elección. A partir de 1986 y hasta 1998 la volatilidad electoral agregada se estabiliza y se mantiene baja en ambos niveles. Sin embargo, a partir de 2002 la medida vuelve a aumentar en ambos niveles, esto se explica con la pérdida de votos del PUSC y el surgimiento de nuevos partidos, no sólo el PAC y el ML, sino el Frente Amplio (FA) y el Partido Accesibilidad sin Exclusión (PASE) que representa a las personas con discapacidad, entre otros.

Tabla 7
Volatilidad electoral agregada

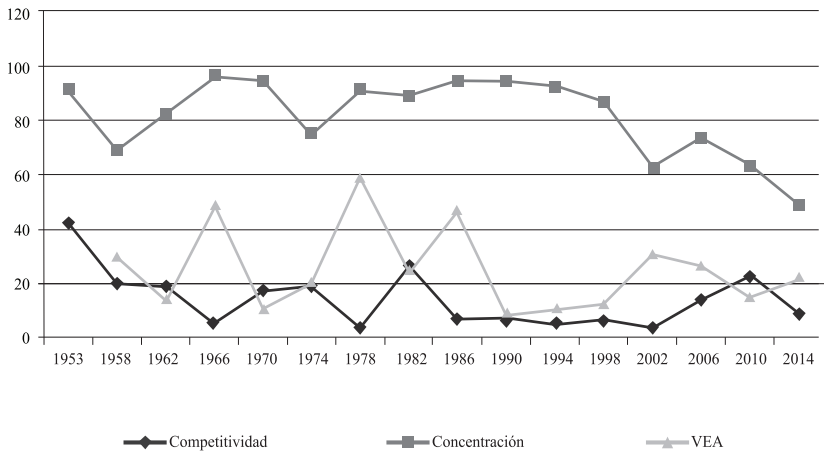
Año	Elección presidencial	Elección legislativa
1953-1958	57.22	30.11
1958-1962	43.72	12.88
1962-1966	32.81	49.12
1966-1970	9.30	10.53
1970-1974	24.31	21.05
1974-1978	54.32	59.65
1978-1982	19.41	24.56
1982-1986	47.06	47.37
1986-1990	6.11	8.77
1990-1994	4.70	10.53
1994-1998	6.06	12.28
1998-2002	28.05	30.70
2002-2006	36.00	26.32
2006-2010	21.06	14.91
2010-2014	25.53	22.08

Fuente: elaboración propia con datos del TSE.

Los datos comparados de la concentración de votos, la competitividad y la volatilidad electoral agregada (gráficos 3 y 4) presentan trayectorias similares en las elecciones presidenciales y legislativas. A partir de 2002, en ambos niveles disminuye la concentración, aumenta la volatilidad electoral agregada y la competitividad. Estos indicadores se mantienen constantes hasta 2010, con excepción de la competitividad que vuelve a disminuir, pero que se incrementa de manera significativa en la primera vuelta de 2014. La división de los escaños en la Asamblea Legislativa refleja tres momentos claros. El primero es una etapa posconflicto en que la oposición se está estructurando, pero con estabilidad por parte del PLN en la competencia, como actor principal y ganador de la Guerra Civil (gráfico 3).

Gráfico 3

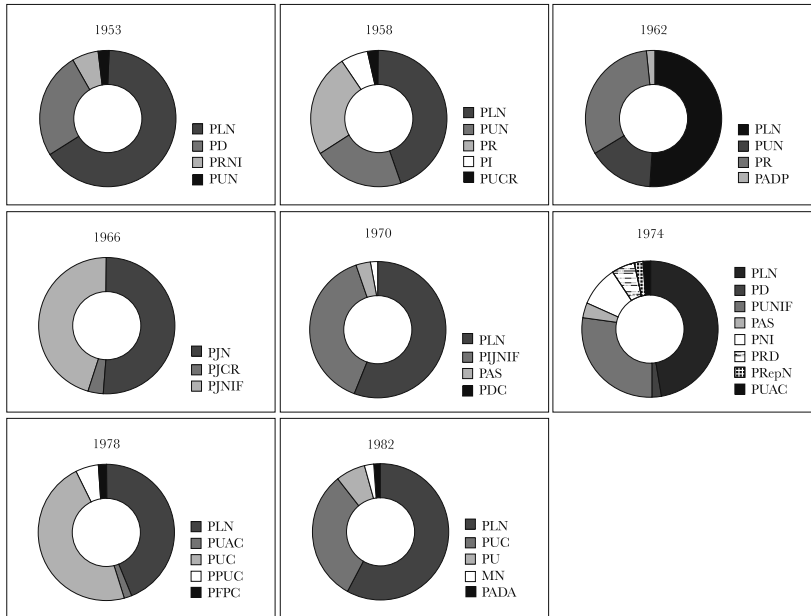
Evolución de la concentración competitividad y volatilidad electoral agregada para la elección presidencial



Fuente: elaboración propia con datos del TSE.

Gráfico 4

El sistema de partidos costarricense: los primeros años el PLN y oposición: tendencias bipolares de la Asamblea Legislativa

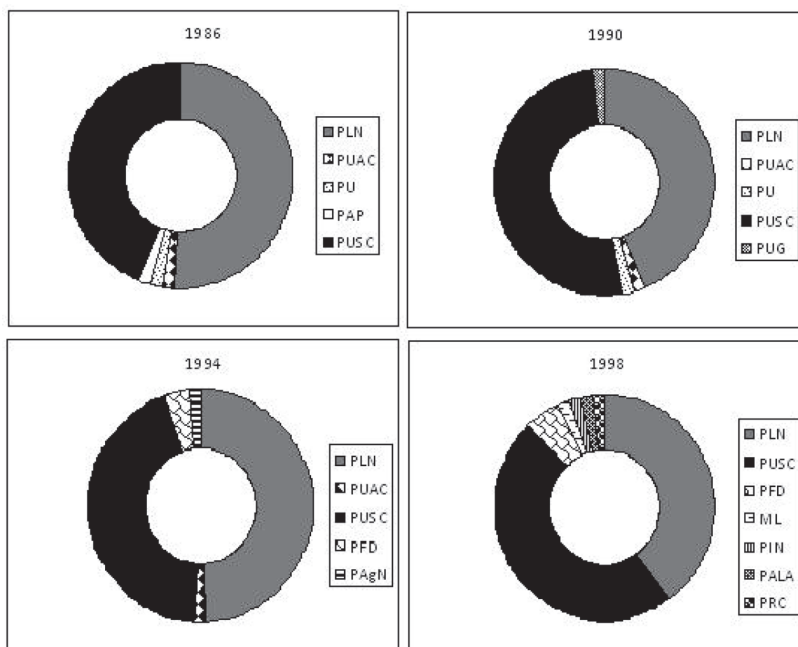


Fuente: elaboración propia con datos del TSE procesados por Brenes Villalobos (2011).

La segunda etapa a partir de la elección de 1982, que como ya se mencionó anteriormente es la denominada era del bipartidismo. Durante esta época hubo alternancia en la presidencia del país y un NEP bipartidismo estable y similar entre los dos niveles lo que beneficiaba la gobernabilidad y le brindó al país renombre de democracia consolidada y estable (tabla 4). La segmentación de la Asamblea Legislativa refleja claramente la división del electorado entre el PLN y el PUSC. En 1998 se observa el aumento en el número de partidos que obtienen representación y la pérdida de control de la mayoría por parte del partido en la presidencia (PUSC) (véase gráfico 5).

Gráfico 5

El sistema de partidos costarricense: el bipartidismo

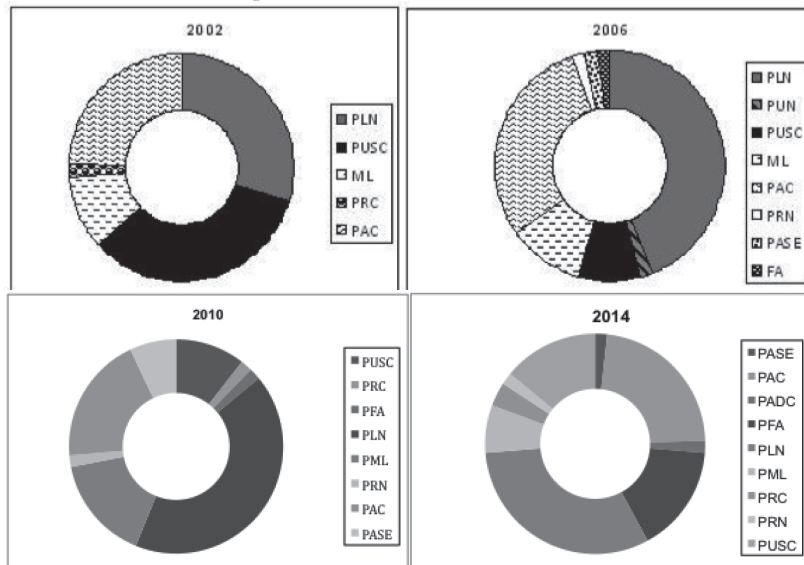


Fuente: elaboración propia con datos del TSE procesados por Brenes Villalobos (2011).

La tercera etapa se observa a partir de las elecciones de 2002 y a través de los indicadores del sistema de partidos se evidencia un aumento progresivo del NEP, una mayor fragmentación de la competencia, disminución en la concentración de votos de los dos partidos más votados, aumento de la competitividad y la volatilidad electoral agregada tanto en las elecciones presidenciales como legislativas, lo que permite observar el cambio en el escenario partidista costarricense. A partir de 2002 el NEP pasa a rondar los tres puntos, es decir, pasa de un bipartidismo a pluralismo limitado. En la Asamblea Legislativa el PUSC pierde su estatus de partido mayoritario y pasa ser uno minoritario. El PLN, a pesar de mantenerse en la presidencia en 2006 y 2010 también reduce su caudal de escaños en el Congreso, para finalmente perder el ejecutivo en 2014 (gráfico 6).

Gráfico 6

El sistema de partidos costarricense: cambios recientes



Fuente: elaboración propia con datos del TSE para 2010 y 2014. Años anteriores con datos del TSE procesados por Brenes Villalobos (2011).

El escenario actual en la Asamblea Legislativa es el más fragmentado de la historia costarricense, de los 57 escaños disponibles el PLN mantiene una mayoría con 18 curules, no obstante el caudal electoral se reduce en seis puestos con relación a la administración actual, lo que aunado con la reducción del caudal electoral para el candidato a presidente demuestra un castigo de los votantes al anterior oficialismo.

La bancada del PAC obtiene 13 escaños aumentando en dos puestos con respecto a la legislación anterior, pero con una clara desventaja para el actual presidente Luis Guillermo Solís. El Frente Amplio (FA) también aumenta su caudal pasando de un escaño a nueve, mismo resultado que obtiene el PUSC que aumenta en tres escaños con respecto al periodo 2010-2014. Mientras que el Partido Cristiano Renovación Costarricense pasa de un escaño a dos en el Congreso.

Si se comparan estos datos con los resultados de las elecciones para presidente se evidencia el quiebre del voto entre los dos poderes. Se evidencia que el FA tiene una presencia mucho mayor en el Congreso que en años anteriores, por lo que se observa una representación con paradigma ideológico más polarizado ya que es un partido de izquierda.

Otros partidos castigados por los votantes con los resultados para el Congreso son el Partido Accesibilidad sin Exclusión (PASE) que pierde tres escaños y pasa de tener cuatro a uno, lo mismo le sucede al ML que pierde seis escaños con respecto al periodo saliente y queda con sólo tres en la actual legislatura. El Partido Restauración Nacional se mantiene con un legislador. Finalmente, como novedad obtiene un escaño el Partido Alianza Demócrata Cristiana, el cual se inscribió solamente en la provincia de Cartago, que posiciona de nuevo como diputado a Mario Redondo.

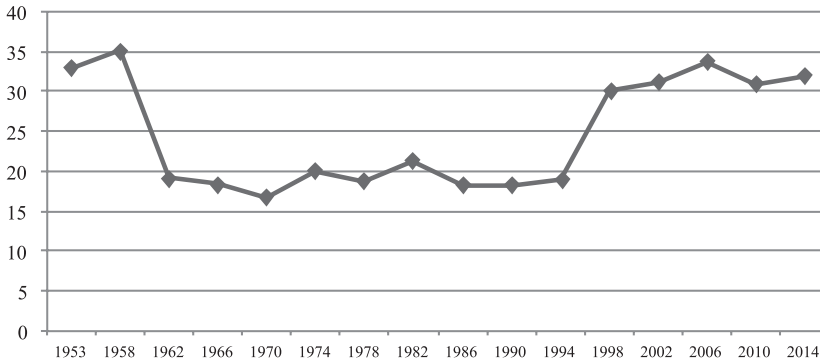
El fraccionamiento de la Asamblea Legislativa con respecto al número de partidos relevantes sugieren una Asamblea que se mantiene pluralista con un NEP de 4.87 refiriéndose a los cuatro partidos en los que quedan divididos 49 de los 57 escaños disponibles, mientras que el resto de la fuerza electoral queda fragmentada en seis partidos con menos de tres escaños cada uno (es decir, con cinco partidos minoritarios). Con este nivel de fragmentación es necesario que se formen alianzas para alcanzar una mayoría simple en el Congreso y para lograr esto la ideología se vuelve un punto de inflexión.

Finalmente, vale la pena señalar que uno de los indicadores que más se han analizado con respecto al cambio en la competencia electoral en Costa Rica es el abstencionismo. Se observa cómo la evolución del mismo es similar a la tendencia que han tenido los demás indicadores de la competencia partidista. Es clara también una primera etapa entre las elecciones de 1953 y 1962 con altos niveles de abstencionismo. Posteriormente, el abstencionismo presenta niveles normales alrededor del 20%, hasta 1998 cuando crece cerca del 30% lo que refleja claramente el descontento de la ciudadanía con los actores del bipartidismo (gráfico 9). Los estudios que se han realizado con respecto al abstencionismo revelan que es fluido, es decir, las personas que se abstienen en una elección no necesariamente se abstienen en las otras. El otro aspecto importante es que existe una clara relación entre el abstencionismo y la disminución del voto a los partidos tradicionales (Raventós *et al.*, 2005). No obstante, a pesar del aumento en

la oferta partidista con diversas opciones ideológicas (como el Frente Amplio que es más cercano a la izquierda y el Movimiento Libertario que se acerca a la derecha) no se ha reducido el abstencionismo.

Gráfico 7

Evolución del abstencionismo en Costa Rica*



* Se utilizan datos para elecciones nacionales en primera ronda electoral.

Fuente: elaboración propia con datos del TSE.

Al analizar el sistema de partidos costarricense a partir de 1998 y con mayor intensidad en las elecciones que siguieron se observa un cambio en la competencia bipartidista que había dominado durante la década de 1980. El cambio ha amenazado la estabilidad política que hasta ahora había sido fundamental para Costa Rica. La contradicción que se observa es que el desarrollo social y económico del país no fue producto del bipartidismo sino de la etapa anterior denominada la etapa dorada del desarrollo costarricense posterior a la Guerra Civil de 1948. Durante el bipartidismo se tuvo estabilidad basada en la alternancia en el gobierno pero los partidos se convirtieron en actores de tipo cartel que a través del modelo aperturista de desarrollo se enlazaron en clientelismo y corrupción. El nuevo modelo de desarrollo no estuvo acompañado por políticas de distribución de la riqueza y la ciudadanía cada vez se apegaba más al tradicional Estado benefactor y se percataba de que los gobiernos bipartidistas no daban soluciones reales a los problemas nacionales.

Actualmente, una opción distinta a los actores del bipartidismo se encuentra en la presidencia del país. No obstante, para que Luis Guillermo Solís del PAC lograra el Ejecutivo tuvo que acudir a una segunda ronda electoral, lo que dejó una Asamblea Legislativa alta-

mente fragmentada y cuya mayoría se encuentra en manos del PLN. Las altas expectativas de cambio político han chocado con una realidad en que el presidente tiene un margen de acción muy limitado incluso muchas veces sin apoyo de su propia bancada en el legislativo. En esa medida las dificultades para gobernar y para posicionar un proyecto político hasta ahora (casi dos años después de la elección) han sido evidentes.

V. CONCLUSIONES

El presente capítulo describe la evolución del sistema de partidos costarricense a través del análisis del contexto de la fragmentación de la competencia partidista, de la concentración del voto, la competitividad, la volatilidad electoral agregada, de la composición de la Asamblea Legislativa y del abstencionismo. De los resultados se destaca una evolución y un reciente cambio en las preferencias electorales de los costarricenses que han fomentado la aparición de nuevos partidos políticos y han debilitado fuertemente al sistema bipartidista tradicional. Sumado a los escándalos de corrupción que han reducido al PUSC a estatus de partido minoritario.

A pesar de que el bipartidismo fue la consecuencia natural del sistema bipolar de competencia, la alternancia política y capacidad de gobierno no fueron aprovechadas para beneficiar a la ciudadanía y los actores del bipartidismo cavaron la tumba del sistema. El descontento popular ha abierto oportunidades a nuevos actores, con agendas distintas. Las nuevas tendencias políticas tienden a tener una ideología muy controlada. Es decir, los actores no tradicionales que se vuelven importantes en el escenario político no se encuentran polarizados ideológicamente. En ese escenario, el PLN ha salido más fortalecido del desalineamiento partidista.

Sánchez (2003: 126) argumentaba al analizar las elecciones de 1998 que el PLN estaba sufriendo con más fuerza las consecuencias de la desafección ciudadana. Sin embargo, los escándalos de corrupción que han sufrido Rafael Ángel Calderón y Miguel Ángel Rodríguez resultaron en negativas consecuencias electorales para el PUSC cuyo liderazgo quedó fuertemente debilitado. El regreso de Óscar Arias a la presidencia y la continuación con el gobierno de Laura Chinchilla han mantenido la presencia liberacionista en el poder, sin embargo han tenido que gobernar en Congresos con altos niveles de

fragmentación. A pesar de mantener liderazgos fuertes el PLN en el poder no ha sido capaz de negociar con los nuevos partidos y, finalmente, le costaron el ejecutivo en la última elección.

La emergencia de estos nuevos partidos políticos ha tenido diversas consecuencias en la competencia partidista, por un lado se han ampliado las opciones en las elecciones en los distintos niveles, convirtiendo a algunos de estos partidos en fuertes opositores en la Asamblea Legislativa, especialmente el PAC, y se ha fragmentado altamente el Congreso, alcanzando en 2014 un NEP de más de cuatro puntos. Los efectos para la gobernabilidad de un Congreso con alta fragmentación pueden traer consecuencias que no se han presentado anteriormente. Los políticos en Costa Rica tienen el reto de negociar para alcanzar mayorías y esto no se ha logrado realizar adecuadamente para apoyar un proyecto político.

Otro reto pendiente es atraer de nuevo a los votantes que se encuentran desencantados con la política tradicional y que los nuevos partidos no han logrado atraer. Aunque se piensa que el desencanto con la democracia es un problema actual de la política mundial, trae consecuencias negativas para los gobiernos ya que deslegitima la toma de decisiones. A pesar de las consecuencias que ha traído la denominada desafección electoral, la institucionalidad del sistema de partidos y la democracia costarricense no está en riesgo, simplemente se encuentra en medio de un proceso de reacomodo de los pesos y contrapesos del sistema político. La posibilidad de obtener una etapa de alta gobernabilidad va a depender de los liderazgos y los actores de hacer una política que tenga visión de país y de desarrollo.

VI. BIBLIOGRAFÍA

- CLOSE, David (1991), “Central American Elections 1989-90: Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá”, *Electoral Studies*, vol. 10, pp. 60-76.
- CORTÉS RAMOS, Alberto (2001), “Cultura política y sistema de partidos en Costa Rica: ¿nuevas tendencias en el 2002?”, en ROVIRA MAS, Jorge, *Desafíos políticos de la Costa Rica actual*, San José, Editorial UCR.
- HERNÁNDEZ NARANJO, Gerardo (2001), “Tendencias electorales y sistema de partidos en Costa Rica 1986-1998”, en ROVIRA MAS, Jorge, *Desafíos políticos de la Costa Rica actual*, San José, Editorial UCR.

- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Óscar (2001), “El quiebre del voto en las elecciones de Presidente y Diputados: Costa Rica, 1962-1998”, en ROVIRA MAS, Jorge, *Desafíos políticos de la Costa Rica actual*, San José, Editorial UCR.
- MAINWARING, Scott y SCULLY, Timothy (eds.) (1996), *La construcción de instituciones democráticas. Sistema de partidos en América Latina*, Santiago, Cieplan.
- RAVENTÓS, Ciska (2005), *Abstencionistas en Costa Rica ¿quiénes son y por qué no votan?*, San José, Editorial UCR-IIDH-CAPEL.
- ROVIRA MAS, Jorge (2007), “El sistema de partidos en devenir”, en ROVIRA MAS, Jorge, *Desafíos políticos de la Costa Rica actual*, San José, Editorial UCR.
- ROVIRA MAS, Jorge (2001), “¿Se debilita el bipartidismo?”, en ROVIRA MAS, Jorge, *La democracia de Costa Rica ante el siglo XXI*, San José, Editorial UCR.
- SÁNCHEZ, Fernando (2003), “Cambio en la dinámica electoral en Costa Rica: un caso de desalineamiento”, *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 35, diciembre, pp. 115-146.
- SELIGSON, Mitchell (2001), “¿Problemas en el paraíso? La erosión en el apoyo al sistema político y centroamericanización de Costa Rica 1978-1999”, en ROVIRA MAS, Jorge, *La democracia de Costa Rica ante el siglo XXI*, San José, Editorial UCR.
- SOBRADO GONZÁLEZ, Luis Antonio y PICADO LEÓN, Hugo (2009), “El nuevo código electoral costarricense”, en *Experiencias de reforma política y electoral en Colombia, Costa Rica y México desde la perspectiva comparada latinoamericana*, San José, IDEA Internacional.

Normativa

- Gobierno de Costa Rica. *Código Electoral de Costa Rica*, 1953.
- Gobierno de Costa Rica. *Constitución Política de la República de Costa Rica*, 1949.
- Tribunal Supremo de Elecciones. *Resoluciones del Tribunal Supremo de Elecciones*. Disponible en www.tse.go.cr.

Base de datos

Proyecto de Investigación “Elites parlamentarias de América Latina” (pela). Salamanca, Universidad de Salamanca, 1996-2015.

Proyecto de Investigación “Sistemas de Partidos Subnacionales y Calidad de la Democracia en América Latina” (SISPSUB). Salamanca, Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca, 1978-2015.

Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica. Disponible en: www.tse.go.cr.

Brenes Villalobos, Luis Diego (2011). *Costa Rica: transformaciones inconclusas del sistema de partidos (1953-2010)*. Observatorio de Partidos Políticos de América Latina (OPAL), Salamanca, Instituto de Iberoamérica, Universidad de Salamanca. Disponible en: <http://americo.usal.es/oir/opal/elecciones.htm>.

Noticias de Periódico

La Nación. Alfaro, Ximena. *Chinchilla anuncia más diálogo con opositores*. 3 de mayo de 2011. Visitado el 5 de mayo de 2011. Disponible en: www.nacion.com.

Siglas de partidos

FA	Frente Amplio
ML	Movimiento Libertario
MN	Movimiento Nacional
PAC	Partido Acción Ciudadana
PADA	Partido Acción Democrática Alajuelense
PADP	Partido Acción Democrática Popular
PAS	Partido Acción Socialista
PASE	Partido Accesibilidad Sin Exclusión
PALA	Partido Acción Laborista Agrícola
PAGN	Partido Agrario Nacional
PAP	Partido Alianza Socialista
PD	Partido Demócrata
PDC	Partido Demócrata Cristiano
PFD	Partido Fuerza Democrática
PFPC	Partido Frente Popular Costarricense
PI	Partido Independiente

PIN	Partido Integración Nacional
PLN	Partido Liberación Nacional
PNI	Partido Nacional Independiente
PPUC	Partido Pueblo Unido Coalición
PRC	Partido Renovación Costarricense
PRD	Partido Renovación Democrática
PR	Partido Republicano
PREPN	Partido Republicano Nacional
PRN	Partido Restauración Nacional
PRNI	Partido Republicano Nacional Independiente
PU	Partido Unido
PUAC	Partido Unión Agrícola Cartaginés
PUC	Partido Unidad Coalición
PUCR	Partido Unión Cívico Revolucionario
PUG	Partido Unión Generaleña
PUN	Partido Unión Nacional
PUNIF	Partido Unificación Nacional
PUSC	Partido Unidad Social Cristiana